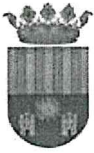


**EXTRACTO ACUERDOS**

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **10 de marzo de 2015**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 03.03.2015.
2. Se resolvieron tres Reclamaciones de Rentas.
3. Se estimaron cuatro solicitudes de Aplicación Tarifa Agua Potable para Familias Numerosas.
4. Se aprobaron varias relaciones de pago de Facturas.
5. Se acordó aprobar el Proyecto Técnico y el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Excm. Diputación Provincial para "Rehabilitación y puesta en valor del Sistema hidráulico "QANATS", del Barranco de la Rambla de Crevillent, Puente-Acueducto del Molino de Els Carafals y tramo de canal adyacente a "Els Pontets"" por importe de 180.000 €.
6. Se concedieron nueve Licencias de Obras Mayores, de Segunda o Posterior Ocupación a D^a. María Luisa Candela Soler para nave sita en Avda. San Vicente Ferrer, 2-A, a D^a. Irene Pérez Pérez para vivienda sita en C/Juan de Juanes, 8, a D^a. María Lucía Aznar Lledó para vivienda sita en San Vicente Ferrer, 41, a Hermanos Sánchez Roldán para local sito en C/Mayor, 2-A, a D^a Amelia Selva Novelda para vivienda sita C/Ribera, 22 y a D. José Luís Pamies Pacheco para vivienda sita en C/Barcelona, 2, Licencia para segregación y posterior agregación de 2 solares ubicados en C/Vereda Hospital, 12 y 14 a Edificio Echegaray, S.L., Licencia de ampliación de vivienda-cueva en C/Llorens, 11 a D. José Giménez Cerdá y Licencia de Reforma de Cubierta en C/Diego López, 1 a D. José María Aznar Lledó.
7. Se acordó aprobar el Convenio de prestación de servicios con el Coro "Virgen de la Esperanza" para la anualidad 2015 por importe de 1.298,18.
8. Se aprobó la concesión de subvención mediante Convenio de colaboración durante la anualidad 2015 a las siguientes Entidades Culturales: CEIP Miguel Hernández para programa Fomento Lector por importe de 300 €, Asociación para la erradicación del analfabetismo por importe de 1.365 €, Colectivo de Estudiantes Universitarios por importe de 10.827,30 € y aprobación de bases de Convocatoria de Subvenciones a AMPAS, para el desarrollo de actividades de reutilización y reciclaje de material escolar, curso escolar 2015-2016 por importe de 5.000 €.
9. Se acordó aceptar la donación de material sobre restos fósiles y arqueológicos para el Museo Arqueológico Municipal de Crevillent.
10. Se acordó aprobar la inclusión del Ayuntamiento en Convocatoria de subvenciones de la Diputación Provincial para realización de actividades para Cooperación Provincial en competencias municipales, anualidad 2015 por importe de 7.500 €.
11. Se acordó aceptar la donación de un cómic al Centre Jove "Juan Antonio Cebrián".
12. Se aprobaron las Bases de la Convocatoria de subvenciones a Asociaciones y Entidades Festivas de Crevillent, para el ejercicio 2015 por importe de 14.732 €.
13. Se aprobaron las Bases de ayudas a clubes deportivos, anualidad 2015, para actividades de carácter federado y no federado por importe de 86.431 €, para la organización de actividades locales no federadas y escolares locales de los JJDDEE de la GV por importe de 25.244 € y a equipos y deportistas individuales



- locales para subvencionar la asistencia a finales oficiales autonómicas, nacionales e internacionales por importe de 5.000 €.
14. Se acordó aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Sociedad de Colmbicultura Virgen de la Paz por importe de 3.000 €.
 15. Se acordó aprobar el Convenio de cooperación educativa con la UCAM de Murcia y autorizar la realización de prácticas formativas en el Ayuntamiento a un alumno de la UCAM.
 16. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 16.1. Se aprobó la Certificación nº UNO de las obras de "Adecuación de comedor en el C.P. Primo de Rivera" a favor de Corporación Siesan, S.L. por importe de 26.366,44.-€.
 - 16.2. Se aprobó la Certificación nº DOS de las obras de "Acondicionamiento del paisaje, entorno de la ermita de Sant Gaieta y mejora del acceso" a favor de Urbana de Exteriores, S.L. por importe de 5.676,22.-€.
 - 16.3. Se aprobó la Certificación nº TRES de las obras de "Acondicionamiento del paisaje, entorno de la ermita de Sant Gaieta y mejora del acceso" a favor de Urbana de Exteriores, S.L. por importe de 52.309,32.-€.
 - 16.4. Se acordó la ejecución de la Sentencia nº 79/15 dictada en el Procedimiento Abreviado nº 180/2013 sobre Responsabilidad Patrimonial.
 - 16.5. Se acordó aprobar el proyecto de "Construcción de 48 filas de nichos" en Cementerio Municipal y la solicitud de subvención a la Excm. Diputación Provincial, anualidad 2015-2016 por importe de 78.000 €.
 17. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a 12 de marzo de 2015

Vº Bº
EL ALCALDE

